

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA  
COMISIÓN DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN  
PSICOLOGÍA  
Sesión Ordinaria N° 17; 03 de Junio de 2021. 10:30 hs.**

**Presentes:**

**Director:** Prof. Alejandro Maiche

**Orden Docente:** Asistente Lisandro Vales y Asistente Rossana Perrone

**Orden Estudiantil:** Br. Franco Spósito y Br. Carlos Cabrera

**Orden Egresados:** Sin representación

**Acta:** Adriana Da Graça

**Resoluciones:**

- A. *Visto:* el vencimiento del cargo efectivo del Prof. Alejandro Maiche  
*Considerando:* que el procedimiento al uso establece que el informe de renovación de los directores de Instituto corresponde al Decano

*La Comisión Directiva resuelve:*

Tomar conocimiento de la información referida al Decano sobre la reelección del docente Alejandro Maiche en el cargo de Profesor Titular, Esc. G, Gdo. 5, N°7210, en efectividad, 35 hs. sem., del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/07/21 al 30/06/26.

Financiación: recursos presupuestales de Facultad de Psicología  
Instituto IFMP.- 4 en 4

- B. *Visto:* la necesidad de optimizar los espacios de trabajo físico en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.  
*Considerando:* la propuesta presentada por la Sr.<sup>a</sup> Arquitecta Cecilia Ferrari para la remodelación de los espacios de trabajo.

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Aprobar el proyecto previamente mencionado que luce en el Dist 4/17/21.
- Enviar a los coordinadores de programa, solicitando enumeren sus preferencias de espacio indicando hasta 3 espacios que consideran adecuados para el funcionamiento de su programa antes del próximo 16 de junio. Indicar que se trata sólo de un ejercicio teórico sin implicaciones prácticas en la posible adjudicación futura.
- Encomendar al Prof. Adj. Victor Ortuño a establecer los contactos necesarios con la Sra. Arq. y con la Comisión de Gestión Edilicia para viabilizar el proyecto.- 5 en 5

C. *Visto*: la situación actual de la pandemia COVID-19 y las recomendaciones del CDC en relación al teletrabajo del cuerpo docente.

*Considerando*: que existen docentes que no cuentan con los materiales informáticos necesarios para realizar sus diferentes tareas de forma adecuada.

*La Comisión Directiva resuelve*:

Solicitar a U. de Informática/decanato de la Facultad de Psicología el préstamo de cinco computadores portátiles para gestionar desde el Instituto en relación a las necesidades de los/las docentes que se identifican en la situación previamente mencionada.- 5 en 5

D. *Visto*: la Resolución N°4 del CFP de fecha 26.04.21 en relación al cronograma estipulado para la presentación de los planes estratégicos de los Institutos.

*Considerando*: la importancia de los planes estratégicos para alcanzar las metas planteadas por la Institución y el procedimiento aprobado por esta directiva en la Resol. N°6 de la CD de fecha 22.04.21 así como el “documento mártir” elaborado por los referentes y la Directiva.

*La Comisión Directiva resuelve*:

- Solicitar a los coordinadores de programa promuevan la discusión del documento mártir en sus programas y elaboren un resumen de los comentarios y/o sugerencias de mejoras a ser enviadas a la directiva antes del 24 de junio
- Manifestar la posibilidad de que la CD (o alguno de sus miembros) pueda asistir a las reuniones de los equipos cuando tengan discutido el documento mártir a fin de intercambiar al respecto.- 5 en 5

E. *Visto*: la resolución N° 38 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología del 15/03/21 y la necesidad de dar una solución al Módulo Referencial del Ciclo Inicial

*Considerando*: la importancia de contribuir a la constitución de un equipo estable de docentes dedicados a estas asignaturas.

*La Comisión Directiva resuelve*:

Encomendar al Director a resolver el tema mediante extensiones horarias en consulta con los Coordinadores de Programa.- 5 en 5

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día se postergan para la próxima sesión.

  
Prof. Dr. Alejandro Maiche  
Director IFM